

COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO 27032
LIMA, PERÚ

CLAC/GEPEJTA/25-NE/36
03/08/10

**VIGÉSIMO QUINTA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS,
ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/25)**

(Buenos Aires, Argentina, 4 al 6 de agosto de 2010)

**Cuestión 1 del
Orden del Día:**

Transporte y política aérea

**Cuestión 1.13 del
Orden del Día:**

Informe preliminar de cumplimiento de tareas – Res. A18-11

(Nota de Estudio presentada por Panamá – Punto Focal “Transporte y política aérea”)

1. Como establece la Resolución A18-11 “Directriz de Procedimiento para la Implementación del Plan Estratégico de la CLAC y su Anexo”, presentamos el informe del avance y cumplimiento de tareas correspondientes a la Macrotarea “Transporte y Política Aérea” encomendada a Panamá.

2. A continuación presentamos el detalle de las tareas, y como **Adjunto** a esta Nota de Estudio, se incluye una tabla con el reporte del avance de cada una de ellas:

1. Liberalización de derechos de tráfico
2. Acuerdo Multilateral de Cielos Abiertos
3. Infracciones Aeronáuticas
4. Precio del combustible de aviación
5. Sistema de Reservas por computadora
6. Análisis de Decisiones (Rec. A3-3 y Rec. A10-6).
7. Utilización de aeronaves civiles en actos ilícitos.

Medidas propuestas al Grupo de Expertos

3. Se invita al Grupo de Expertos a:

- a) Tomar nota de la información presentada.
- b) Presentar las consideraciones que estimen conveniente.

MACROTAREA “TRANSPORTE Y POLÍTICA AÉREA”
Punto Focal Panamá

Res. A18-11 “Directrices de Procedimientos para la Implementación del Plan Estratégico de la CLAC y su Anexo”

Informe preliminar de cumplimiento de tareas

TEMA: Liberalización de derechos de tráfico			
Metas de Gestión: <i>Conocer la tendencia de los países latinoamericanos en materia de negociación y política aérea que facilite el análisis de la situación actual del transporte aéreo internacional en la Región.</i>			
Etapas	Actividades	Cumplimiento de ejecución	Indicador de Desempeño
Nº 1	Encuesta a los Estados	1	0.40
Nº 2	Tabulación de la encuesta	1	0.40
Nº 3	Presentación de respuestas y NE al GEPEJTA	1	0.20
Total			1

1= Si se cumple la etapa
0= No se cumple la etapa

Total de desempeño 100%

Esta tarea se concluyó en GEPEJTA/22 cuando se presentó la Nota de Estudio CLAC/GEPEJTA/22-NE/28.

MACROTAREA “TRANSPORTE Y POLÍTICA AÉREA”
Punto Focal Panamá

Res. A18-11 “Directrices de Procedimientos para la Implementación del Plan Estratégico de la CLAC y su Anexo”

Informe preliminar de cumplimiento de tareas

TEMA: Acuerdo Multilateral de Cielos Abiertos			
Metas de Gestión: <i>Disponer de un acuerdo multilateral de cielos abiertos.</i>			
Etapas	Actividades	Cumplimiento de ejecución	Indicador de Desempeño
Nº 1	Solicitar a los Estados que envíen sus comentarios	1	0.30
Nº 2	Formar un Grupo Ad Hoc	1	0.30
Nº 3	El Grupo se encargará de presentar las conclusiones y el Proyecto de Acuerdo con sus modificaciones al GEPEJTA.	0	0
Total			0.60

1= Si se cumple la etapa
0= No se cumple la etapa

Total de desempeño 60%

Grupo ad hoc constituido por: Brasil, Chile (Ponente), Costa Rica, Cuba, Guatemala, Panamá, República Dominicana, ACI/LAC y la Secretaría.

En la reunión GEPEJTA/24 se acordó incluir a Uruguay como parte del Grupo *ad hoc* y reunirse aprovechando la Cumbre de Aviación Civil UE-LATAM (Río de Janeiro, Brasil, 24 - 26 de mayo de 2010) para obtener un proyecto final antes de la próxima reunión del GEPEJTA en la que, si fuese necesario, se realizaría otra reunión.

El Grupo ad hoc está trabajando en la tercera etapa.

MACROTAREA “TRANSPORTE Y POLÍTICA AÉREA”
Punto Focal Panamá

Res. A18-11 “Directrices de Procedimientos para la Implementación del Plan Estratégico de la CLAC y su Anexo”

Informe preliminar de cumplimiento de tareas

TEMA: Infracciones Aeronáuticas			
Metas de Gestión: <i>Estandarizar los criterios respecto al tratamiento uniforme de las infracciones aeronáuticas.</i>			
Etapas	Actividades	Cumplimiento de ejecución	Indicador de Desempeño
Nº 1	Preparar y circular encuesta.	1	0.40
Nº 2	Presentación de resultados al GEPEJTA.	1	0.60
Total			1

1= Si se cumple la etapa
0= No se cumple la etapa

Total de desempeño 100%

Hasta el momento solamente doce (12) Estados enviaron sus respuestas, en esta reunión del GEPEJTA/25 se presenta una tabla que muestra los resultados de la tabulación de la información recopilada.

MACROTAREA “TRANSPORTE Y POLÍTICA AÉREA”
Punto Focal Panamá

Res. A18-11 “Directrices de Procedimientos para la Implementación del Plan Estratégico de la CLAC y su Anexo”

Informe preliminar de cumplimiento de tareas

TEMA: Precio del combustible de aviación			
Metas de Gestión: <i>Encontrar soluciones para mitigar el constante aumento del combustible de aviación.</i>			
Etapas	Actividades	Cumplimiento de ejecución	Indicador de Desempeño
Nº 1	Dar seguimiento a la iniciativa de realizar un encuentro de todos los actores.	1	0.40
Nº 2	Analizar las propuestas.	0	0
Total			0.40

1= Si se cumple la etapa
0= No se cumple la etapa

Total de desempeño 40%

En esta reunión del GEPEJTA/25 se retoma el tema “Precio de Combustible de Aviación” por su incidencia en el costo de los pasajes aéreos y los constantes aumentos que se presentan en nuestra región y solicitamos a la IATA su colaboración para que presentara un informe preliminar que refleje la situación actual, en particular sobre la conformación del precio de combustible en los países de Latinoamérica.

MACROTAREA “TRANSPORTE Y POLÍTICA AÉREA”
Punto Focal Panamá

Res. A18-11 “Directrices de Procedimientos para la Implementación del Plan Estratégico de la CLAC y su Anexo”

Informe preliminar de cumplimiento de tareas

TEMA: Sistema de Reservas por computadora			
Metas de Gestión: <i>Analizar la situación de los costos y precios de los Sistemas de Reserva por Computadora.</i>			
Etapas	Actividades	Cumplimiento de ejecución	Indicador de Desempeño
Nº 1	Circular la encuesta preparada por el Grupo Ad Hoc	1	0.20
Nº 2	Tabulación de resultados	1	0.20
Nº 3	Presentación de las conclusiones al GEPEJTA.	0	0
Total			

1= Si se cumple la etapa
0= No se cumple la etapa

Total de desempeño 40%

Se trabaja en la tercera etapa.

Se siguen presentando y solicitando estudios que muestren datos más detallados y específicos sobre los precios de GDS en la región

MACROTAREA “TRANSPORTE Y POLÍTICA AÉREA”
Punto Focal Panamá

Res. A18-11 “Directrices de Procedimientos para la Implementación del Plan Estratégico de la CLAC y su Anexo”

Informe preliminar de cumplimiento de tareas

TEMA: Análisis de Decisiones (Rec A3-3 y Rec A10-6).			
Metas de Gestión: Analizar y actualizar las Recomendaciones A3-3 y A10-6.			
Etapas	Actividades	Cumplimiento de ejecución	Indicador de Desempeño
Nº 1	Circular una encuesta	1	0.20
Nº 2	Tabulación de la encuesta.	1	0.30
Nº 3	Presentación de resultados al GEPEJTA	1	0.50
Total			1

1= Si se cumple la etapa
0= No se cumple la etapa

Total de desempeño 100%

Tomando en cuenta las respuestas enviadas por los Estados y las discusiones en los diferentes GEPEJTA sobre este tema, la Secretaría presentará un Proyecto de actualización para la Recomendación A10-6 “Sobre el servicio Courier” como se acordó en GEPEJTA/24.

Se encargar a la Secretaría que la Rec. A3-3 “Uso de la parada estancia”, con la modificación aprobada, se la presente al Comité Ejecutivo en su próxima reunión, para ulterior aprobación de la Asamblea.

**MACROTAREA “TRANSPORTE Y POLÍTICA AÉREA”
 Punto Focal Panamá**

Res. A18-11 “Directrices de Procedimientos para la Implementación del Plan Estratégico de la CLAC y su Anexo”

Informe preliminar de cumplimiento de tareas

TEMA: Utilización de aeronaves civiles en actos ilícitos Metas de Gestión: Buscar alternativas con el fin de contrarrestar las operaciones ilícitas mediante el uso de aeronaves civiles.			
Etapas	Actividades	Cumplimiento de ejecución	Indicador de Desempeño
Nº 1	Revisión y Actualización de las Recomendaciones A10-2, A10-4, A11-4, A16-6 y Resoluciones A10-4 y A15-19 relacionadas con el tema.	0	0
Nº 2	Procedimiento que permita el intercambio de información entre las Autoridades.	0	0
Nº 3	Presentación del documento al GEPEJTA	0	0
Total			0

1= Si se cumple la etapa
 0= No se cumple la etapa

Total de desempeño 0%

En la reunión del GEPEJTA/24, se reiteró que el Grupo ad hoc constituido por Argentina, Brasil, Costa Rica, Panamá, Uruguay, ALTA e IATA, se encargaría de establecer parámetros que permitan el intercambio de información entre las autoridades aeronáuticas y actualizar las Decisiones de la CLAC referente a la utilización del transporte aéreo en el tráfico de estupefacientes y sustancias psicotrópicas por vía aérea.

Panamá en su calidad de Ponente, se comprometió a estructurar el documento de trabajo correspondiente a esta tarea, para luego presentarlo a la Secretaría y que el Grupo pueda comenzar a establecer los parámetros, a partir de dicha propuesta.

En esta reunión del GEPEJTA/25, Panamá presenta el documento de trabajo para que el Grupo continúe con el desarrollo del tema.